



11.M.

121686

121686

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Antonio MARTIN ARROYO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Padilla, nº 375 - - - - -

p o r

"NUEVA ANILLA PARA CORTINAJES"

=====

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad consiste en una anilla para cortinajes de sujeción con seguro de la cortina de manera que no se puede abrir, fortuitamente, la anilla y en consecuencia el que pueda, involuntariamente, desprenderse el ojal de la cortina.

15. Para una perfecta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva anilla, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:



121686

En la figura 1, se representa, en despiece, la nueva anilla en su posición de abierta.

En la figura 2, un detalle de la anilla cerrada sin seguro de cierre.

5. Y en la figura 3, la misma representación de la figura anterior, pero con seguro de cierre.

Consiste la invención en que la anilla está constituida por el oportuno gancho de cuelgue (1) a la barra y en uno de sus extremos inferiores presenta un segundo gancho (2) de paredes más débiles y flexibles, cual segundo gancho termina en una prolongación recta (3), la cual queda alojada en una cavidad (4) del extremo de la anilla en donde está situada de forma que esta prolongación recta (3) del segundo gancho (2) se adentra, lateralmente, en la cavidad, quedando yuxtapuesta al extremo de la anilla y allí queda retenida, a presión, produciéndose luego el asegurado de ello, para evitar la apertura fortuita, mediante una brida (5) ensartada en la propia anilla (1) que se hace descender hasta la zona en que están situados la cavidad (4) y la prolongación recta (3) del segundo gancho (2) alojada en la misma, con lo que la brida (5) obtura aquella cavidad (4) impidiendo que la prolongación aludida (3) pueda salirse, fortuitamente, de la cavidad (4) en que se encuentra alojada a presión.

25. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

121686

11.3



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nueva anilla para cortinajes, caracterizada por el hecho de que la anilla está constituida por el oportuno gancho de cuelgue a la barra y en uno de sus extremos inferiores presenta un segundo gancho de paredes más débiles y flexibles, cual segundo gancho termina en una prolongación recta, la cual queda alojada en una cavidad del extremo de la anilla en donde está situado de forma que esta prolongación recta del segundo gancho se adentra, lateralmente, en la cavidad, quedando yuxtapuesta al extremo de la anilla y allí queda retenida, a presión, produciéndose luego el asegurado de ello, para evitar la apertura fortuita, mediante una brida ensartada en la propia anilla que se hace descender hasta la zona en que están situados la cavidad y la prolongación recta del segundo gancho alojada en la misma, con lo que la brida obtura aquella cavidad impidiendo que la
10. prolongación aludida pueda salirse, fortuitamente, de la cavidad en que se encuentra alojada a presión.
- 15.
- 20.

2ª.- NUEVA ANILLA PARA CORTINAJES.

121686



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 11 de Mayo de mil novecientos sesenta y seis.

P.A.
Antonio Aricho
p. p.



121686

FIG. 1

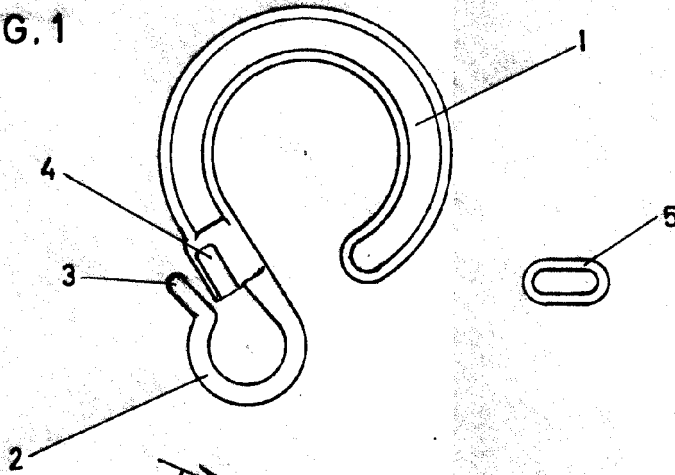


FIG. 2

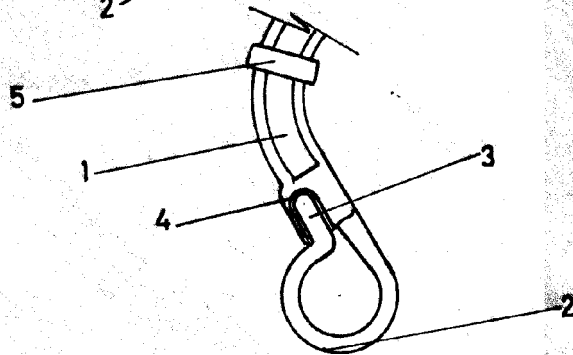
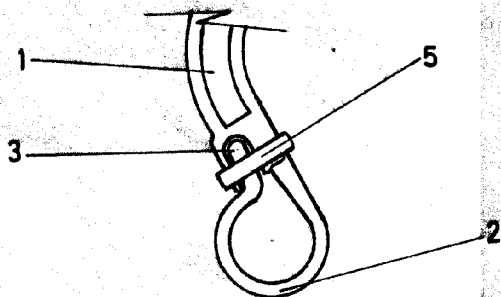


FIG. 3



Madrid, 1 Mayo 1966

P. P.
Antonio Arco
P. P.
[Handwritten signature]

Escala variable